

PREVENCIÓN COMO RECONSTRUCCIÓN CULTURAL Y PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

Por: T.S. Gloria Beatriz Ríos Martínez. *

La prevención como proyecto de reconstrucción cultural, sólo es posible si fortalecemos los factores protectivos que impiden la aparición de otros riesgos. Para ello, es necesario convocar a la comunidad con el fin de generar alternativas y de construir soluciones que permitan, a través de consensos no coactivos, enfrentar con propiedad sus conflictos. Los programas de prevención deben articularse a una política amplia, cuyo eje central es la construcción de una cultura que ofrezca como alternativa al proceso de funcionalización a que se ven sometidos grupos e individuos en la sociedad contemporánea.

La prevención debe referirse a la esfera de lo simbólico, a las convenciones éticas y estéticas, a los modos de convivencia social y a las posibilidades de construcción de una vida ciudadana desde la dimensión ética, buscando el fortalecimiento de un conjunto de prácticas y valores que cimenten actitudes de diálogo, compromiso afectivo, respeto y solidaridad ciudadana. Desde la estética se deben fomentar procesos de búsqueda y construcción de la identidad cultural, de manejo del conflicto a través de la expresión artística y la creatividad, así como alternativa lúdica para el afianzamiento de la singularidad de individuos y comunidades.

Prevenir significa promover la gestión de la interpersonalidad bajo un modelo de crecimiento afectivo y de desarrollo social que permita la coexistencia de redes de dependencia y solidaridad con facilidades para la autorealización y la expresión de singularidad.

Alejados de las presiones que nos convierten en simples instrumentos del éxito y la eficacia, podremos entonces reencontrar la dinámica de la vida diaria.

Por estar el fenómeno del riesgo social articulado a un conjunto de problemas

socialmente relevantes que actúan como una red multicausal reveladora de una situación límite de la cultura se hace necesario actuar sobre el contexto social en busca de un desarrollo cultural alternativo bajo el criterio de prevención integral.

"La prevención integral se entiende como una práctica social encaminada a reducir y evitar los factores de riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuesta y autonomía de individuos y comunidades, a fin de ampliar el rango de seguridad en su desarrollo, alejando los límites a partir de los cuales la alteración comienza a convertirse en amenaza. Prevenir es ante todo ayudar a mejorar la capacidad de grupos y comunidades para movilizar redes de solidaridad, para diseñar y construir de manera conjunta su futuro, fortaleciendo los valores ciudadanos, la identidad cultural y los recursos para el manejo del conflicto".

El diseño de la intervención social debe posibilitar la reconstrucción de la vivencia interhumana que genere un cambio actitudinal y una nueva perspectiva de conocimiento, que permita reconocer situaciones de riesgo y diseñar formas de intervención para transformar un medio ambiente interhumano gestando un clima favorable de relaciones interpersonales al interior de la comunidad, la familia, el ámbito laboral y la institución educativa.

La contaminación social es un problema de tipo ecológico que es generado al igual que la crisis ambiental, la contaminación de las aguas y la destrucción de los bosques por condiciones estructurales de nuestro propio modelo de desarrollo.

"El afán de éxito y productividad lleva a destruir nuestras relaciones con la naturaleza colándonos en peligro de extinción, también la compulsión por éxito y la eficiencia llevan a la destrucción del medio ambiente interhumano, poniendo en peligro nuestros nichos afectivos y contaminando el espacio comunicativo con un exceso de demandas funcionales que, al cocificar nuestra existencia, aparecen en gran parte como responsables de la génesis y perpetuación de la crisis cultural.

Enfrentar las amenazas y los riesgos sociales no es otra cosa que interpelar nuestras concepciones y valores, nuestros procesos de producción y acumulación, nuestros más queridos ámbitos y paradigmas ideológicos".

El Trabajo Social entendido como una disciplina de acción social cuya tarea

es promover y ejecutar programas de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades interviniendo para evitar y contrarrestar situaciones de deterioro asociadas a la problemática socio-ambiental. Prevenir el desarrollo de actitudes y hábitos de vida tendientes a promover respuestas autónomas articuladas a la vida cotidiana donde se propenda por el fortalecimiento de las potencialidades de personas y comunidades, con programas tendientes a mejorar su desarrollo actitudinal, ocupacional y valorativo.

La integralidad constituye el principio básico lo que supone la intervención con una metodología interinstitucional e interdisciplinaria desde los diversos espacios en que se mueven los factores sociales, apoyando el fortalecimiento de esa red de interacciones y solidaridades para búsqueda de ciudadanos responsables en su proceso de organización y participación social.

Para ello el Trabajo Social desarrolla como estrategias operacionales la coordinación interinstitucional, la descentralización, la participación y la congestión instituciones-comunidad. Esta coordinación permite intervenir sobre un espacio común que posibilita racionalidad técnica, administrativa y política por parte de ONGES, OGES y comunidades de base. De otro lado, la disminución del riesgo social, objetivo central de los proyectos preventivos empieza a ser efectiva cuando se interviene desde una perspectiva de descentralización y participación; devolviendo a las comunidades su acción protagónica en su propio desarrollo, constituyéndose esto en el primer paso para reducir, de manera afectiva, la vulnerabilidad de las mismas.



Orquesta de Temístocles Vargas. Manizales 1925

La gran empresa social de evitar el surgimiento, la extinción y el agravamiento de múltiples problemas que deterioran la calidad de vida y las relaciones de convivencia entre los ciudadanos, sólo es posible si involucramos a diferentes actores sociales en la generación de alternativas de desarrollo integral, teniendo como eje la congestión instituciones-comunidad, que adquiere as la doble característica de política de estado y compromiso ciudadano para la creación de ambientes sociales constructivos, orientando la intervención a la formación del ser social desde la esfera de lo cotidiano; para movilizarlo alrededor de propósitos culturales afirmativos, en busca de consensos representativos y de valores que actuando sobre el núcleo de las convicciones cotidianas ayuden a construir y regular la convivencia ciudadana en pro del bienestar del planeta.

El problema del riesgo social no es ageno entonces a la dinámica de la cultura y a los valores en que ésta se inspira. Por eso, el enfoque preventivo debe incentivar procesos de contrucción cultural alternativa.

* Profesora Facultad de Trabajo Social
Universidad de Caldas
Fuente: Ecología Social Facultad de Trabajo Social
Universidad de Caldas
Seminario de Grado, Manizales 1994.